

Informe final de proyecto

Propuesta

FSSC_1_2020_1_164809 - La etiología de los homicidios en Uruguay: de los datos a las perspectivas de prevención

Fecha de cierre de proyecto 01/05/2022

Actividades

Fecha desde	Fecha hasta	Realizado	Actividad	Justificación
01/07/2021 (Hito)	31/07/2021	100 % 31/07/2021	Revisión de la literatura especializada.	
01/07/2021 (Hito)	31/07/2021	100 % 16/06/2023	Solicitud de datos secundarios.	
01/08/2021 (Hito)	31/08/2021	100 % 16/06/2023	Integración y depuración de la base de datos.	
01/08/2021 (Hito)	30/09/2021	100 % 16/06/2023	Análisis estadístico de los datos de homicidio 2000-2020 (concreción del objetivo 1)	Este proyecto fue presentado en 2020, con la previsión de iniciar el estudio a mediados de 2021 y desarrollarlo por un lapso de 10 meses. Debido a una serie de contratiempos administrativos por parte del Ministerio del Interior, el equipo de investigación accedió a los datos requeridos el 22 de diciembre de

Fecha desde	Fecha hasta	Realizado	Actividad	Justificación
-------------	-------------	-----------	-----------	---------------

2022. Por tal motivo, este informe no se enmarca en el cronograma planificado y será complementado en el mes de septiembre por un segundo informe sobre la etiología de los homicidios en Uruguay. La serie disponible en la base de datos del Ministerio del Interior empezaba en 2012. En función de ello, el periodo de estudio, que originalmente comprendía los años 2000 a 2020, pasó a ser de 2012 a 2022.

01/09/2021 (Hito)	30/09/2021	100 % 16/06/2023	Entrevista a informantes calificados del Ministerio del Interior.
----------------------	------------	---------------------	---

01/10/2021 (Hito)	31/12/2021	100 % 07/05/2024	Lectura y codificación, caso por caso, de todos los registros o expedientes de muertes por agresión en los años 2009 y 2019.	Se revisaron los expedientes del año 2019, y se desestimó hacer lo mismo con el año 2009. La razón, es que diferencias en la forma de registro producidas a partir de la Reforma del Código del Proceso Penal, impedían una comparación entre los años originalmente postulados.
----------------------	------------	---------------------	--	--

Fecha desde	Fecha hasta	Realizado	Actividad	Justificación
01/12/2021 (Hito)	31/12/2021	100 % 31/01/2024	Elaboración de una tipología de homicidios según su naturaleza o etiología (concreción del objetivo 2)	
01/01/2022 (Hito)	31/01/2022	100 % 16/06/2023	Elaboración de recomendaciones sobre la clasificación de los homicidios que actualmente utiliza la policía (concreción del objetivo 3)	
01/02/2022 (Hito)	28/02/2022	100 % 16/06/2023	Representación de los homicidios en un mapa de acuerdo a su local de ocurrencia y tipo (concreción del objetivo 5)	
01/02/2022 (Hito)	28/02/2022	100 % 16/06/2023	Elaboración de un análisis sobre posibilidades de prevención para cada tipo de homicidios (concreción del objetivo 6)	
01/03/2022 (Hito)	30/04/2022	100 % 07/05/2024	Redacción del informe final	Se presentaron dos informes finales de investigación, uno en junio de 2023 titulado "Diagnóstico de los homicidios en Uruguay (2012-2022)" y otro en enero de 2024 titulado "Tipología de los homicidios en Uruguay".
01/04/2022 (Hito)	30/04/2022	100 % 07/05/2024	Eventos para la difusión de resultados	Los resultados de la investigación fueron ampliamente difundidos

Fecha desde	Fecha hasta	Realizado	Actividad	Justificación
-------------	-------------	-----------	-----------	---------------

en los medios de comunicación, en ámbitos académicos y de gobierno.

01/04/2022 (Hito)	30/04/2022	100 % 16/06/2023	Planificación de un artículo para enviar a revistas arbitradas	
----------------------	------------	---------------------	--	--

Objetivos y resultados

Objetivo general

El objetivo de este proyecto es contribuir con evidencias empíricas a la comprensión de los homicidios en el país y, a partir de ahí, preparar el terreno para posibles intervenciones de política pública. Para ello, se propone elaborar un diagnóstico de los homicidios en Uruguay entre los años 2000 y 2020, lo que implica analizar la distribución del fenómeno en el espacio, sus tendencias en el tiempo, y las características más salientes de los hechos, las víctimas y los victimarios. También supone, en segundo lugar, construir una tipología acerca de la naturaleza de estas muertes, a partir de la literatura especializada y del análisis en profundidad de todos los homicidios ocurridos en los años 2009 y 2019. Dicha tipología será comparada con las categorías de clasificación que usa actualmente la policía, para sugerir posibles mejoras. Por último, será iniciada una reflexión acerca de los programas de prevención que podrían resultar más adecuados para enfrentar cada tipo o etiología de homicidio.

Cumplimiento Parcialmente cumplido

Justificación

Este proyecto fue presentado en 2020, con la previsión de iniciar el estudio a mediados de 2021 y desarrollarlo por un lapso de 10 meses. Debido a una serie de contratiempos administrativos por parte del Ministerio del Interior, el equipo de investigación accedió a los datos requeridos el 22 de diciembre de 2022. Por tal motivo, este informe no se enmarca en el cronograma planificado y será complementado en el mes de septiembre por un segundo informe sobre la etiología de los homicidios en Uruguay. La serie disponible en la base de datos del Ministerio del Interior empezaba en 2012. En función de ello, el periodo de estudio, que originalmente comprendía los años 2000 a 2020, pasó a ser de 2012 a 2022.

Objetivo	Resultado	Cumplimiento/Observaciones/Justificación
1. Identificar las áreas o territorios con mayor incidencia de homicidios y sus variaciones en el tiempo, dentro del período 2000-2020.	Apartado estadístico analizando la distribución del homicidio en el tiempo y en el espacio, considerando el período 2000-2020	Parcialmente cumplido La serie disponible en la base de datos del Ministerio del Interior empezaba en 2012. En función de ello, el periodo de estudio, que originalmente comprendía los años 2000 a 2020, pasó a ser de 2012 a 2022.
2. Proponer una tipología de homicidios que pueda revelar la etiología de cada uno de ellos, como determinadas	Elaboración de una tipología de homicidios.	Totalmente cumplido

Objetivo	Resultado	Cumplimiento/Observaciones/Justificación
<p>características del hecho, el perfil de las víctimas y de los presuntos victimarios.</p>		
<p>3. Comparar la tipología, elaborada a partir del análisis empírico de los casos, con la que usa actualmente la policía, proponiendo posibilidades de mejora, que podrían ser incorporadas en el futuro al propio sistema de informaciones de la policía.</p>	<p>Apartado de análisis sobre el procedimiento de clasificación de homicidios utilizado actualmente por la policía, y recomendaciones para su mejora.</p>	<p>Totalmente cumplido</p>
<p>4. Comparar la etiología de los homicidios del año 2009 con la registrada en 2019, aplicando la tipología elaborada a todos los homicidios registrados en el país en esos dos años, para conocer cómo ha evolucionado el fenómeno en Uruguay durante la década pasada.</p>	<p>Apartado de análisis comparativo de la estructura de los homicidios entre los años 2009 y 2019.</p>	<p>Parcialmente cumplido</p> <p>El año 2020 no será considerado para este análisis ya que se trata de un año atípico, a raíz de la pandemia de covid 19. Por ese motivo se opta por 2019. Un año anterior, posiblemente el 2009, será tomado como parámetro de comparación. Con todo, se deben realizar análisis estadísticos antes de seleccionar este "año base", ya que deben evitarse los momentos anómalos en materia de homicidio.</p> <p>La tipología elaborada por los investigadores se refiere únicamente al año 2019, y fue comparada con la tipología del Ministerio del Interior para años anteriores. Con todo, no fue posible categorizar los datos de 2009, debido a que cambios en el registro de los datos impedían la comparación con 2019.</p>

Objetivo	Resultado	Cumplimiento/Observaciones/Justificación
<p>6. Fomentar una reflexión amplia sobre distintas opciones de intervención para la reducción de los homicidios en Uruguay, de acuerdo con su tipología.</p>	<p>Apartado conectando el análisis empírico de los datos y los tipos de homicidios identificados, con las experiencias internacionales en materia de prevención.</p>	<p>Totalmente cumplido</p> <p>Se brindarán insumos para el diseño de programas focalizados de prevención y reducción de los homicidios.</p>
<p>5. Representar espacialmente el local de ocurrencia de los homicidios en 2009 y 2019, de acuerdo con su etiología, como forma de ayudar a comprender mejor la distribución y la evolución del fenómeno.</p>	<p>Elaboración de mapas para representar la distribución de homicidios, por tipo, en el territorio.</p>	<p>Totalmente cumplido</p>

Equipo

Persona		Horas semanales
<p data-bbox="119 405 319 443">Doriam Borges</p> <p data-bbox="119 495 821 1093">Los investigadores del equipo participarán de todas actividades generales que fueron previstas: revisión de la literatura, sistematización y análisis de datos, redacción del informe y realización de actividades de difusión. El intercambio y la colaboración a través de las distintas fases del proyecto se consideran un procedimiento adecuado para involucrar a los investigadores, tener pluralidad de ideas, identificar y resolver problemas. Con todo, dada su formación y experiencia, la contribución de Doriam (investigador categoría II) será fundamental en lo que concierne a la depuración de la base de datos de homicidio, el análisis estadístico y la utilización de técnicas cartográficas o de geo-referenciación.</p>	<p data-bbox="821 405 1005 443">Investigador</p>	<p data-bbox="1316 405 1348 443">13</p>
<p data-bbox="119 1189 518 1227">JOSE IGNACIO CANO GESTOSO</p> <p data-bbox="119 1279 821 1787">Dada su amplia trayectoria académica, la contribución de Ignacio (investigador categoría I) será fundamental en lo que concierne al conocimiento de la literatura sobre violencia y de las iniciativas de prevención de homicidios a nivel internacional. Esta acumulación será especialmente valiosa para construcción de la tipología de homicidios y la elaboración de recomendaciones concretas y realistas a partir de los datos. La participación de Ignacio posiblemente también favorecerá la diseminación y uso de los productos de investigación, tanto a nivel local como internacional.</p>	<p data-bbox="821 1189 1005 1227">Investigador</p>	<p data-bbox="1316 1189 1348 1227">10</p>
<p data-bbox="119 1890 279 1928">Lucía Frank</p> <p data-bbox="119 1980 391 2018">Gestión del proyecto</p>	<p data-bbox="821 1890 1029 1973">Responsable Administrativo</p>	

Persona		Horas semanales
---------	--	--------------------

Emiliano Rodrigo ROJIDO FIORI

Responsable Técnico -
Científico

13

Dado su conocimiento de la realidad nacional y su rol como responsable científico del proyecto, Emiliano (investigador categoría II) realizará la coordinación del equipo de investigadores y dará seguimiento al cronograma y a los requerimientos administrativos. También será la persona referente para la interlocución con el Ministerio del Interior y con otras instituciones nacionales, gubernamentales, académicas o de la sociedad civil interesadas en el tema. Tendrá un papel destacado el análisis cualitativo (entrevistas, análisis de documentos, codificación de expedientes de muertes por agresión, etc.) y en la redacción del informe y el artículo científico previstos como productos de investigación

Organizaciones

Nombre

Laboratorio de Análisis de la Violencia, Universidad del Estado de Rio de Janeiro Otras Instituciones Participantes

Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay Institución Proponente

Información general

Fecha de inicio del
proyecto (Mes y año)
2021-07-01

Duración prevista del
proyecto (en meses)
10

1- Indique los principales productos alcanzados en el marco del proyecto

Tipo de obra

Artículo científico

Cantidad

Tesis de doctorado

Cantidad

Tesis de maestría

Cantidad

Reporte técnico

Cantidad

2

Libro

Cantidad

Parte de libro

Cantidad

Documento de conferencia

Cantidad

Documento de trabajo

Cantidad

Preprint

Cantidad

Artículo de divulgación

Cantidad

Conjunto de datos

Cantidad

1

Videgrabación

Cantidad

Otro

Cantidad

Detalle los productos alcanzados y su url en repositorios nacionales abiertos (obligatorio)

Tipo de obra	Título	Autor/es	URL de la obra en un repositorio miembro de SILO
Reporte técnico	Tipología de los homicidios en Uruguay	Rojido, Emiliano Cano, Ignacio Borges, Dorian	https://redi.anii.org.uy/jspui/handle/20.500.12381/3435
Reporte técnico	Diagnóstico de los homicidios en Uruguay (2012-2022)	Rojido, Emiliano Cano, Ignacio Borges, Dorian	https://redi.anii.org.uy/jspui/handle/20.500.12381/3434

* Producción técnica
(patentes, prototipos,
software, etc.)

No

* Formación de RRHH

No

2- Indique las colaboraciones nuevas establecidas como consecuencia de la ejecución del proyecto:

Nombre de la organización	Sector (*)	Descripción de la colaboración	Contribución al proyecto	Formalidad de la colaboración (**)	¿Prevé la colaboración más allá de la duración del proyecto?
Laboratorio de Análisis de la Violencia, Universidad del Estado de Rio de Janeiro	2	Participante del proyecto	Participante del proyecto	Formal	Sí
Ministerio del Interior	1	Contraparte del proyecto	Contraparte del proyecto	Formal	Sí
Banco Interamericano de Desarrollo	5	Financiadores del fondo sectorial	Financiadores del fondo sectorial	Formal	Sí

(*) Las opciones son: 1) Sector Público, 2) Academia, 3) Sector Privado, 4) Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, 5) Sector Externo/Internacional. (**) Se entiende por COLABORACIONES FORMALES las que se establecen mediante contratos, acuerdos, convenios marco, con el fin de organizar eventos, intercambiar personal, desarrollar una investigación conjunta, entre otros. Por su parte, las COLABORACIONES INFORMALES consisten en la realización de actividades puntuales o no formalizadas mediante acuerdo o contrato.

3- Considerando el estado actual de su proyecto y los resultados a los que se arribó indique solo la opción que más lo represente y agregue los comentarios que considere pertinentes para especificar la situación de su proyecto.

* NIVEL DE APLICABILIDAD

Se generaron conocimientos o herramientas actualmente disponibles para su aplicación social o industrial y en este momento se están aplicando, o se están realizando acciones para su transferencia.

Comentarios

4- Ejecución financiera

* Ejecución financiera

Totalmente cumplido

* Nombre del responsable

del presente informe

Emiliano Rojido

IMPORTANTE

Ingresar al

LINK

para completar la encuesta de satisfacción

1- En caso de equipamiento comprado con fondos ANII por un monto mayor a U\$S 25.000 (sin impuestos), ingrese en el Registro de Equipamiento Científico (REC):
<http://equipamiento.uy/sistema/externo/login.php> para registrarlo.

2- El Beneficiario se compromete a depositar en el repositorio digital de acceso abierto de su institución de filiación en Uruguay, o entregar en su oficina técnica, una copia digital de toda publicación resultante o relacionada con el presente Proyecto. Cuando el Beneficiario haya realizado sus actividades de investigación fuera del Uruguay y no tuviera una institución de filiación local, la misma no contara con un repositorio institucional o no fuera parte del Sistema Nacional de Repositorios Digitales, las políticas de dicho repositorio no aceptaran el tipo o versión del recurso o por otras razones no le fuera posible cumplir con dicha obligación, deberá depositar una copia en el repositorio de ANII. El Beneficiario se obliga a cumplir con esta obligación dentro del plazo de 30 días a contar desde la efectiva publicación. El Beneficiario declara que no existe impedimento legal alguno para realizar la publicación referida y asume la obligación de abstenerse de asumir obligaciones frente a terceros que impidan en el futuro dicho depósito. Asimismo, en caso de coautoría de la publicación objeto de depósito, el Beneficiario se obliga a obtener del/de los coautor(es) la previa y expresa autorización para que el depósito de la publicación pueda realizarse pacíficamente, según lo antes indicado. El Beneficiario asume la obligación de indemnidad frente a ANII respecto de cualquier reclamo de terceros en relación al depósito en el repositorio que corresponda. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas en ésta cláusula, hará responsable al Beneficiario de los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar a ANII y/o a terceros. Esto sin perjuicio de las consecuencias previstas en el presente en caso de incumplimiento de contrato. ANII se reserva el derecho a difundir en forma no exclusiva dichas publicaciones sin que medie contraprestación de especie alguna en favor del Beneficiario respetando el derecho de los autores a mantener el control sobre la integridad de su trabajo y a ser adecuadamente reconocidos y citados. Se analizarán individualmente excepciones debidamente justificada.